INFORME DE LA DECANA

DE LA JUNTA DE FACULTAD, SESIÓN EXTRAORDINARIA

30 DE MAYO DE 2024

En la sesión ordinaria de la Junta de 30 de mayo, en el punto de informe de la decana, ésta trasladó a la Junta información sobre los siguientes puntos:

- **Plan de equipamiento docente:** tal como se señala en el acta de la sesión de la Junta de Facultad del 10 de mayo, en esa ocasión se aprobaron en junta varias peticiones de equipamiento para mejorar las instalaciones de los laboratorios de prácticas experimentales, con el objetivo de poder optimizar el uso de estos laboratorios y ajustarse al número de estudiantes matriculados en las distintas asignaturas eminentemente prácticas. Sin embargo, el ajuste definitivo de los documentos y los presupuestos actualizados ha mostrado que había algunos errores que hacían que las peticiones aprobadas superasen en exceso la cantidad asignada al centro en el Plan de equipamiento docente 2022-24, por lo que se ha optado por reducir el número de equipos solicitados por el departamento de Física Moderna.

  Una vez que se tenga la autorización del Vicerrectorado de Ordenación Académica, se procederá a ejecutar las compras a la mayor brevedad, con el objetivo de que puedan empezar a utilizarse desde el inicio del curso 2024-25

- **Publicación en el suplemento Cantabria Conocimiento:** el día 7 de mayo se publicó un artículo en la revista Cantabria Conocimiento de El Diario Montañés sobre los estudios de ingeniería en la UC, en la que por error, no se tuvo en cuenta la Ingeniería Informática al no impartirse en una Escuela de Ingeniería. La decana se puso en contacto con el Servicio de Comunicación para notificar el malestar de la Facultad por este olvido, en un momento en el que la Universidad se vuelca especialmente en dar a conocer su oferta de títulos a la sociedad cántabra. Inmediatamente ha recibido disculpas por este error, por parte tanto del personal del Servicio de Comunicación y su dirección, como de los redactores de El Diario Montañés, que subsanaron el error en la edición digital de dicho suplemento añadiendo la información relevante sobre Ingeniería Informática. Además, a modo de compensación, El diario Montañés ha publicado el día 14 de mayo un reportaje en el mismo suplemento Cantabria Conocimiento sobre los estudios ofrecidos en la Facultad de Ciencias.

- **Obras:** sobre el desarrollo de las obras que se están llevando a cabo en el centro, se informa de que están avanzando a buen ritmo las de los laboratorios de electrónica y de simulación. En cuanto a las obras de la fachada, se han iniciado ya, y se ha dispuesto un apartado en la página web en el que se irá actualizando la información relevante Facultad de Ciencias Desarrollo de las obras en la Facultad de Ciencias (unican.es)

  En estos días se ha acumulado en algunos pasillos material de desecho y muebles deteriorados de la obra de los laboratorios. Este material va a ser retirado por la empresa que está ejecutando la obra a la finalización de la misma. Pero se recuerda a todos que en la Facultad hay un punto de recogida de material reciclable, situado en el sótano. En este punto se recoge exclusivamente papel y cartón, o plásticos. Para el reciclado de material electrónico la Universidad dispone de un contrato con una empresa especializada, que recoge el material de forma periódica. Los administradores de los

departamentos están informados, y pueden encargarse de recoger el material que tengan los profesores en despachos o laboratorios, para la recogida. Si hay cualquier duda o cualquier otra necesidad, pueden ponerse en contacto con la conserjería y con los administradores para saber cómo actuar.

- **Planificación docente 2024-25:** la implantación de las modificaciones de los grados en la aplicación de gestión académica y docente (fichas y guías docentes) lleva consigo dificultades técnicas, por ejemplo, para duplicar algunas asignaturas con distinto código, o para diseñar dos modelos de guías docentes que deben funcionar simultáneamente. Esto, ha retrasado la posibilidad de generar las guías docentes de las asignaturas de primer curso de los grados, que deben tener ya un contenido distinto en la guía docente (apartado 3 sobre resultados de aprendizaje). Recientemente se ha abierto ya la aplicación para estas guías, y se ha ofrecido al profesorado una ampliación del plazo límite para su elaboración, y a los departamentos para su aprobación. Desde el decanato se han enviado instrucciones a los profesores para la elaboración de estas guías de primer curso, y se pide un esfuerzo para que se intenten llevar todas a aprobación en la misma Junta de Facultad.